

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:

OC-PROHECO-167-2016

Fecha de Inicio:

02/11/2016

Fecha Max. de Recepción:

03/11/2016

Fecha Aprox. Adjudicación:

03/11/2016

Fecha/Hora de Publicación:

02/11/2016 11:08 a.m.

Adjudicación:

11/11/2016 09:01 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
47131705	Accesorios para urinarios o aseos	1	2	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. -DISPROA	1,377.75	1,377.75	206.66	1,584.4



República de Honduras

Impreso por: OGARCIA10

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2016

R_EGA_F01F07

11/11/2016 08:48:43

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 11/11/2016		DOCUMENTOS DE: Precompromiso <input type="text" value="02670"/> Compromiso <input type="text" value="01"/> Devengado <input type="text" value="00"/> Secuencia <input type="text" value="00"/> Operaciones Contables											
Institución: <input type="text" value="0050"/> Secretaría de Educación Gerencia Administrativa: <input type="text" value="020"/> GERENCIA DE PROHECO Unidad Ejecutora: <input type="text" value="151"/> COORDINACION GENERAL DE PROHECO													
REGISTRO DE: Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input checked="" type="checkbox"/> Devengado <input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>													
BENEFICIARIOS:													
Nombre o Razón Social		Tipo y No de Documento											
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA S. DE R.L.)		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Tipo</th> <th>Documento</th> <th>Código</th> <th>Cuenta</th> <th>Importe</th> </tr> <tr> <td>RTN</td> <td>08019995290621</td> <td></td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> </table>		Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe	RTN	08019995290621			0.00
Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe									
RTN	08019995290621			0.00									
DOCUMENTOS DE RESPALDO													
Tipo de documento OFICIO Denominación OFICIO <input type="text" value="11/11/2016"/> <input type="text" value="167"/>		Número de Documento OC-PROHECO-167-2016 Secuencia 167 Fecha de Recepción Fecha de Vencimiento Proceso de Compra No Fecha Firma origen No.Doc F01 Origen											
CLASE DE GASTO:													
Servicios Personales <input type="checkbox"/> Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/> Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>		Bienes de uso <input type="checkbox"/> Construcciones <input type="checkbox"/> Deuda Pública <input type="checkbox"/>											
		Transferencias <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>											
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos <input type="checkbox"/> Deuda Pública <input type="checkbox"/> Devoluciones <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo		SIGADE TRAMO: BIP: TIPO: CONVENIO:											
IMPUTACION													
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.			
07	00	000	001	39100	0000		Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,584.41	0.00	0.00			
SON: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO 41/100								TOTAL AFECTADO	1,584.41	0.00	0.00		
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00		
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00		
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00		
RESUMEN DE LA OPERACION COMPRA DE 45 PASTILLAS PARA BAÑO, 40 JABON EN BARRA, 20 PARES DE GUANTES, PRODUCTO QUE ESTARA EN CUESTODIA DE LA PERSONA ENCARGADA DE ALMACEN PARA SER ENTREGADOS SEGUN SOLICITUD AUTORIZADA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES DE PROHECO							CUENTAS BANCARIAS Código Banco: Nombre Cuenta Origen/CUT Número de Cuenta Libreta Número de Libreta CUENTA / LIBRETA						
MONEDA:													
Código: HNL Descripción: LEMPIRAS													
Verificado por: OGARCIA10 OSIRIS RAQUEL GARCIA VARGAS			Aprobado por:			Firmado por:							
Fecha y hora: 11/11/2016 08:48:39			Fecha y hora:			Fecha y hora:							



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE PREINTERVENCIÓN
PROHECO
REVISADO *CF*
FECHA 10/11/2016

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN: COL. RESIDENCIAL PLAZA, EDIFICIO DEL RAP, 4to PISO
ORDEN DE COMPRA # OC-PROHECO-167-2016
(INTERNA)

PROVEEDOR: Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo S de R.L (DISPROA S de R.L)
Direccion: colonia Tiloarque Calle principal frente al yonquer de la solucion
Telefono: (504) 2225-2623/ 2225-2879/2225-2855
RTN: 08019995290621
Fecha: 03/11/2016

Dirección del Suministro: Oficinas PROHECO
Colonia Residencial Plaza, Edificio del RAP,
4to. Piso, Tegucigalpa M.D.C
RTN: 08019006028236

Año	Poder	Código	Fuente Financ.	Proyecto	CLASIFICACIÓN			Gasto Corriente	X	
					Actividad	Programa	Sub-Programa			
2016			11	0	01	07	00	Gasto de Inversion		
								Gasto por Deuda Pública		
Código de Obj.	Partida N°	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION				Precios Por Unidad	VALORES EN LEMPIRAS	
									Parciales según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal						
		45	unidades	Pastillas para baño				L. 6.75		L. 303.75
		40	unidades	Jabon en barra				L. 15.60		L. 624.00
		20	unidades	Pares de guantes				L. 22.50		L. 450.00
*****UL*****										
Nota: dicho producoto estara en custodia de la encargada de almacen para ser distribuidos según solicitud autorizada para cumplir con las actividades de PROHECO										
Sub total									L.	1,377.75
impuesto sobre venta 15%									L.	206.66
GRAN TOTAL									L.	1,584.41

SECRETARIA DE EDUCACION
COMPRAS Y ADQUISICIONES
Elaborado Compras PROHECO

SECRETARIA DE EDUCACION
Administración Financiera
Aprobado por Administración PROHECO

SECRETARIA DE EDUCACION
Jefatura de Intervención
PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PROHECO
Aprobado por Intervención PROHECO

SECRETARIA DE EDUCACION
COORDINACIÓN GENERAL
PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PROHECO

SECRETARIA DE EDUCACION
CONTABILIDAD
Revisado Contabilidad PROHECO

UNIDAD DE PREINTERVENCIÓN
PROHECO
REVISADO *Oswaldo A.*
FECHA 09/11/16.



Resumen de Cotizaciones
 SECRETARIA DE EDUCACION
 PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACION COMUNITARIA (PROHECO)

Fecha de preparación: 03/11/2016
Preparado por: Osiris Garcia
Orden de Compra: No. 167

No.	Cantidad	Descripción	DISPROA S DE R.L.		PAPELERIA HONDURAS S DE R.L.	
			02/11/2016		02/11/2016	
			Unidad	Total	Unidad	Total
1	45	PASTILLAS PARA BAÑO	L. 6.75	L. 303.75	L. 10.50	L. 472.50
2	40	JABON EN BARRA	L. 15.60	L. 624.00	L. 14.75	L. 590.00
3	20	PARES DE GUANTES	L. 22.50	L. 450.00	L. 28.75	L. 575.00
4		xxxx Ultima Linea xxxx				
Sub Total				L. 1,377.75		L. 1,637.50
I.S.V. 15%				L. 206.66		L. 245.63
Total				L. 1,584.41		L. 1,883.13

Proveedor seleccionado: "DISPROA S DE R.L. "

Justificación de la selección: Se adjudica a la empresa DISPROA S DE R.L. por ser la mas económica

Licda. Sofia Nunez
 Administracion PROHECO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA (PROHECO)

ACTA DE APERTURA DE COTIZACIONES.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el salón de junta del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), a los 03 días del mes de Noviembre del año 2016 y siendo las 01:30 p.m., se llevó a cabo la apertura de las cotizaciones. Estando presentes:

Representante de Administración: Lesbia Sofía Núñez

Representante de Legal: Gilma Guifarro

Representante de Pre intervención: Claudia Flores

Representante de Compras: Osiris García

Representante de Transparencia: Karen Chávez

PRIMERO: Se presentaron un total de Dos (2) cotizaciones.

SEGUNDO: Los sobres que contenían las cotizaciones fueron abiertos en presencia de los miembros de La Comisión Evaluadora Especializada para compras menores que asistieron al acto.

TERCERO: De cada cotización se dio lectura del valor total de la cotización, nombre de la empresa con sello y su respectiva firma. A continuación se detalla el acto de apertura.

No.	Empresa	Monto de la Cotización	Fecha de Apertura	PRODUCTO
1	DISPROA S DE R.L.	1,584.41	03/11/2016	COMPRA DE 45 PASTILLAS PARA BAÑO, 40 JABÓN EN BARRA, 20 PARES DE GUANTES, PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTAN EN PROHECO
2	PAPELERIA HONDURAS S DE R.L.	1,883.13	03/11/2016	COMPRA DE 45 PASTILLAS PARA BAÑO, 40 JABÓN EN BARRA, 20 PARES DE GUANTES, PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTAN EN PROHECO

Siendo la adjudicada la empresa DISPROA S DE R.L. por ser la más económica.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



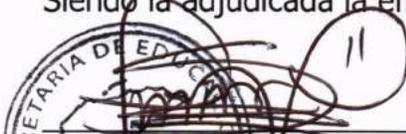
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

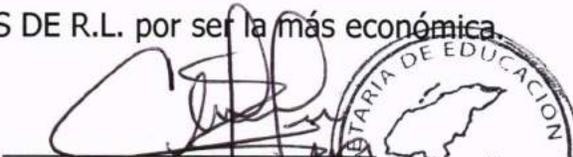
ACTA DE APERTURA DE COTIZACIONES.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta a las 02:00 p.m. firmando para constancia de los miembros de La Comisión Evaluadora Especializada para compras Menores.

No.	Empresa	Monto de la Cotización	Fecha de Apertura	PRODUCTO
1	DISPROA S DE R.L.	1,584.41	03/11/2016	COMPRA DE 45 PASTILLAS PARA BAÑO, 40 JABÓN EN BARRA, 20 PARES DE GUANTES, PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTAN EN PROHECO
2	PAPELERIA HONDURAS DE R.L.	1,883.13	03/11/2016	COMPRA DE 45 PASTILLAS PARA BAÑO, 40 JABÓN EN BARRA, 20 PARES DE GUANTES, PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTAN EN PROHECO

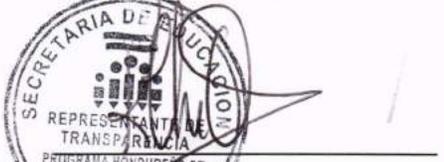
Siendo la adjudicada la empresa DISPROA S DE R.L. por ser la más económica.


Representante
Administración/PROHECO
Leslie Sofia Nuñez


Representante Pre Intervención
/PROHECO
Claudia Flores


Representante
Unidad legal/PROHECO
Gilma Guifarro


Representante
Compras /PROHECO
Osiris Garcia


Representante
Transparencia /PROHECO
Karen Chávez



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

No. A 055053

Permiso No: 120467
Declaración No: 130264
Fecha de emisión: 25/02/2016
Fecha de vencimiento: 31/12/2016

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

DISTRIBUIDORES DE PRODUC, DE OFICINA Y A

Ciudad: COMAYAGUELA
Barrio o Colonia: 1216-ALTOS DE TILOARQUE
Clave Catastral: 12-0169-056
Dirección: CLL PPLA TTE A AL YONQUER DE LA SOLUCION
RITN o Identidad: 08019995290621
No. de Negocio: ICS-32487

CONTRIBUYENTE:

OFICINA Y ASEO DISTRIBUIDORA DE PRODU.DE

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
620804 - VENTA DE MAQUINAS DE OFICINA COMPUTADORAS

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.



FIRMA: [Illegible]



FIRMA: [Illegible]

"La mora en sus tributos municipales, puede dar lugar al cierre del establecimiento comercial"



91.000-0000-044U-CBDY-PYEF Q100-0000-0000-119T0



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 246-2014-DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, tres de junio del dos mil catorce. **VISTA:** Para resolver la solicitud presentada en fecha treinta de mayo del dos mil catorce Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado. Actuando como Apoderada legal la abogada **ABY LIBERTAD CASTILLO**. Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número **07327**. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde Inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número **02726-2014** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional denominada **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Con R.T.N. **08019995290621** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley. **SEGUNDO:** La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFIQUESE. Sello Dirección Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f) Sofia Carolina Romero. Director Por Ley. Sello Secretaria. (f) Isis Jahely Alberto Murillo. Secretaria General.**

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CERTIFICACION** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el tres de junio del dos mil catorce.



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-16-10500-18893

La ADMINISTRACION REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA DE PROD DE OF Y A SRL**

Con Registro Tributario Nacional: **08019995290621**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-16-10500-18893 en fecha 13/10/2016, y Recibo Oficial de Pago No. 25272007695 de fecha 12/10/2016 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

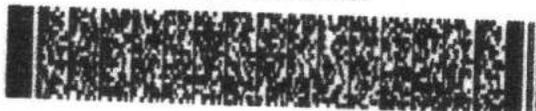
ETAX: NO existen registros de Omisiones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 13/10/2016 hasta 11/11/2016. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Comisión Presidencial.

CANDIDA ROSA ESPINOZA AMADOR
RECAUDACION RCS.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.dei.gob.hn/>, ingresando el número **151-16-10500-18893** o mediante el siguiente código QR:





Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 02/07/2008

Número de Documento: 00074104 - 000

Tipo Operación: Creación

Estado: APROBADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA S. DE R.L.) ✓

Actividad Comercial: VTA DE MATERIALES DE
Clase: OFICINA Y SERVICIO ASEO
PERSONA JURIDICA

Institución: Código:
Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019995290621

PIN : PSUYBKLUK

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: BO. GUASERIQUE BL COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA ED 2001
Fax : 225-1377 Email : Teléfono : 225-2623
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : AGUSTIN BANEGAS DOMINGUEZ

País : HONDURAS

Número Documento: 1809-1958-00077

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	03-101-70232	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : YLAZO
Fecha : 02/07/2008 08:46:54

Aprobado por: WMARTINEZ
Fecha : 02/07/2008 08:16:56



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019995290621

DISTRIBUIDORA DE PROD DE OF Y A SRL
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20110407

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



[Handwritten Signature]

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-651331

Transacción: EF1F7C



★ ★ ★ ★ ★
Procuraduría General de la República
Honduras

CONSTANCIA
PGR-S-6178-6178-6178-2016

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, S. DE R. L.
REGISTRO MERCANTIL N° 33 TOMO N° 244 CIUDAD, TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN
RTN 08019995290621
REPRESENTANTE LEGAL AGUSTIN BANEGAS DOMINGUEZ

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATOS CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN.

VIGENCIA: La presente constancia tiene una vigencia de 2 meses a partir de la fecha de su emisión.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001), por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, esta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de noviembre de 2016

[Signature]
ROBERTO CARLOS MEZA FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
Procuraduría General de la República



SE SOLICITA CONSTANCIA DE SOLVENCIA

Alejandro G.

2235-6100

Señor.

PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

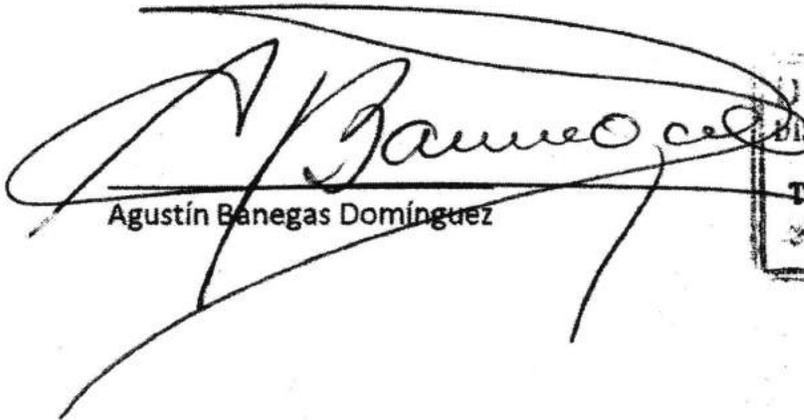
Su Despacho

Yo, **Agustín Banegas Domínguez**, mayor de edad con número de identidad **1809-1958-00077**. Y de este domicilio, con número de teléfono 2225-2623 actuando en mi condición de Representante Legal de la Empresa Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo (DISPROA), inscrita bajo el **Numero 33 del registro Mercantil del tomo 244**, inscrita en la ciudad de **Francisco Morazán Tegucigalpa** y con **RTN 08019995290621**, solicito muy respetuosamente extienda a mi representado, Constancia de Solvencia de **NO HABER SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON EL ESTADO DE HONDURAS Y NO TENER EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS**, la que se solicita para tramites de pagos con la secretaria de salud.

Fundamento mi petición en los Artículos 80 de la constitución de la República; 23,24,48,53,54,56,60 inciso (b), de la ley de Procedimiento Administrativo; 15 de la Ley de Contratación del Estado y 30 de su Reglamento.

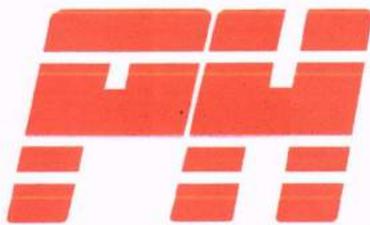
A la Señor Procurador General de la República respetuosamente PIDO: Admitir la presente solicitud, junto con los documentos acompañados y resolver conforme a derecho.

Comayagüela M.D.C.07 de Noviembre del 2016.



Agustín Banegas Domínguez





**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

**Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.**

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N.: 08019998391040

COTIZACION

FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2016

SEÑORES: **Proheco**
DIRECCION: CIUDAD osirisraquelgarcia@hotmail.com
ATENCION: **Depto de Compras**
EJECUTIVO EN VENTAS: **Fredy Galo**
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

Por medio de la presente nos permitimos COTIZAR los productos que a continuacion detallamos:

No.	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	45	Pastillas para baño servi olor	10.50	472.50
2	40	Barras de jabon para lavar ropa Marca extra	14.75	590.00
3	20	Guantes amarillos de Hule	28.75	575.00
VENTAS EXENTAS				
MAS VENTAS GRABADAS				1,637.50
MAS EL 15% SOBRE VENTA				245.63
TOTAL				1,883.13

**PAPELERIA
HONDURAS
S. DE R.L.**
Artículos de Oficina Suministros
de Computo y Materiales de Aseo
Telf: 2235-6315 Fax: 2239-5782
EJECUTIVO EN VENTAS



**CONTROL DE PROCESOS DE EJECUCION
POA-PRESUPUESTO 2016
(Contabilidad y Presupuesto)**

SOLICITUD DE GASTO	
- Numero de Solicitud:	119
- Oficio de referencia:	Memorandum 122-ADMON-PROHECO-SE-2016
- No. De actividad en el POA:	20.3
- Objeto a afectar:	39100 Elementos de limpieza y aseo personal
- Mes de ejecución:	NOVIEMBRE
- Nombre de persona que solicita:	SOFIA NUÑEZ
- Unidad/Dependencia:	ADMINISTRACION

ANALISIS DE SOLICITUD	
- Objeto programado en POA o sugerido para Ejecución:	39100
- Saldo disponible en el Objeto para todo el año:	1.678.77
- Monto programado en PGM para el mes solicitado:	0
Observaciones: <i>Cuote disponible para ejecutar el saldo disponible</i>	

DATOS DE PROCESO DE EJECUCION	
- Numero de Proceso	
Observaciones:	

Verificado Contador General
 Fecha: _____

autorizado Administración
 Fecha: _____

recibido Compras
 Fecha: 03/11/2016
 11:26am



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



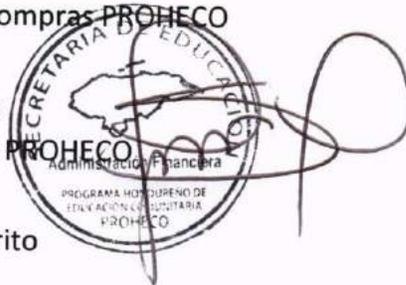
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa M.D.C
02 Noviembre del 2016

MEMORANDUM-122-ADMN-PROHECO-SE-2016

Para: Lic. Osiris Garcia
Encargada de Compras PROHECO

De: Sofía Núñez
Administradora PROHECO



Asunto: lo descrito

Estimada Licenciada Reciba un cordial saludo lleno de bendiciones y éxitos en sus funciones diarias. El motivo de la presente es para solicitar se realice la compra 45 unidades de pastillas para baño, 40 unidades de jabón en barra, 20 pares de guantes, según objeto de gasto 39100 (Elementos de limpieza y Aseo Personal). Dicho producto estará en custodia de la persona encargada de almacén para ser distribuido según solicitud, para así cumplir con las actividades que desempeña el personal de aseo de PROHECO

CC. Archivo

Programa Hondureño de Educación Comunitaria PROHECO

Teléfonos: (504) 2228-6252, 2228-6250 Fax: (504) 2230-0870



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa M.D.C
02 Noviembre del 2016

**PARA: LIC. SOFIA NUÑEZ
ADMINISTRADORA PROHECO
SU OFICINA**

Estimada Licenciada Reciba un cordial saludo lleno de bendiciones y éxitos en sus funciones diarias. El motivo de la presente es para remitir el inventario de limpieza solicitado para análisis de abastecimiento del mismo, y así cumplir en tiempo y forma con las solicitudes que se presenten a la unidad de Almacén.

Sin otro particular me despido de Usted.



**MARIA NUÑEZ
ENCARGADA DE ALMACÉN
PROHECO**

Balance General de movimiento de productos de almacén de PROHECO

Categoría:	Cód. Producto:	Producto:	Cantidad Inicial:	Entradas:	Salidas:	Existencias:
ASEO	0101	CREMORA	0	0	0	0
ASEO	0102	BOLSAS PEQUEÑAS (PAQUETES)	100	0	12	88
ASEO	0103	BOLSAS BLANCAS DE CINTA	2040	0	10	2030
ASEO	0104	SERVILLETAS	0	0	0	0
ASEO	0105	BOLSAS GRANDES NEGRAS	436	0	17	419
ASEO	0106	KLEENEX	116	0	7	109
ASEO	0107	FRANELAS	56	0	5	51
ASEO	0108	ESCOBAS	31	0	2	29
ASEO	0109	CAPILLO PLANCHITA	56	0	0	56
ASEO	0110	RECOGEDOR DE BASURA	47	0	1	46
ASEO	0111	CEPILLO DE SANITARIO	17	0	0	17
ASEO	0112	AJAX	61	0	6	55
ASEO	0113	JABÓN EN BARRA (ROPA)	31	0	6	25
ASEO	0114	PASTILLAS PARA BAÑO	110	0	14	96
ASEO	0115	BOTES DE CLORO	25	0	6	19
ASEO	0116	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS	34	0	1	33
ASEO	0117	PALOS DE TRAPEADOR	26	0	2	24

Balance General de movimiento de productos de almacén de PROHECO

ASEO	0118	VASOS DE PAPEL (PAQUETE)	0	0	0	0
ASEO	0119	AZÚCAR	0	0	0	0
ASEO	0120	AMBIENTAL SPRAY	34	0	5	29
ASEO	0121	DETERGENTE XEDEX	88	0	5	83
ASEO	0122	MECHAS DE TRAPEADOR	42	0	3	39
ASEO	0123	JABÓN DE LOSA	88	0	10	78
ASEO	0124	CERA LIQUIDA	29	0	4	25
ASEO	0125	DESINFECTANTE PARA PISOS	100	0	14	86
ASEO	0126	FILTRO PARA CAFÉ	1	0	1	0
ASEO	0127	CUCHARAS	287	0	2	285
ASEO	0128	TENEDORES	112	0	2	110
ASEO	0129	PASTES PARA LOSA	80	0	4	76
ASEO	0130	PLATOS #9	16	0	1	15
ASEO	0131	PLATOS #8	32	0	3	29
ASEO	0132	LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS	48	0	3	45
ASEO	0133	GUANTES	23	0	1	22
ASEO	0134	TE LIPTON	0	0	0	0
ASEO	0135	ACEITE ROJO	20	0	1	19